



La Tierra de Segovia

ENERO
18
MARTES

Año III -1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 492



EL JOVEN

PABLO ESCORIAL Y ESCORIAL

Alumno del sexto curso del Bachillerato

Ha fallecido en Cantimpalos (Segovia), el día 17 de Enero de 1921

A las once de la mañana; a los quince años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El ilustrisimo señor director y Claustro del Instituto general y técnico de Segovia; sus desconsolados padres don José Escorial Llorente y doña Maria Escorial Bernabé; su abuela, doña Juliana Bernabé; hermanos Julita, Lorenza, Gonzalo, Juliana, Teresa y Tomás; tios, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Cantimpalos, hoy 18, a las nueve de la mañana, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio.

No se reparten esquelas.

VINOS DE RIOJA

DODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Daolz, número 16, 2.º.—Teléfono, 82.—SEGOVIA

NOTICIAS DE MADRID

No es asunto para dimitir

Se declara la huelga, la temida huelga, la justificada huelga de los funcionarios del Estado, y el ministro de Hacienda que pensaba dimitir, que encontraba—al decir de mucho,— esta resolución como la única salvadora para posteriores trances peligrosos en que su crédito de formidable economista no saliera muy bien librado, declara, «urbi et orbe» que permanecerá en la brecha, inconvencible, hasta que se resuelva acaso, sin que la autoridad experimente vilipendio, el conflicto grave que acaba de surgir, por quererse continuar el que ya parecía sistema puesto en desuso, de protección a los paniaguados en las esferas gubernamentales.

Realmente hace bien en no marcharse el señor Domínguez Pascual, dejando a otro el legado de una formulita algo difícil, en que el orgullo del gobernante no se doblegue a exigencias razonabilísimas de cuantos figuran en nómina en los negociados ministeriales, pero sin atropellar los sagrados derechos de éstos.

Por otra parte, mantener un criterio cerrado en este asunto, que afecta solo a una clase y no por entero al país, sería una actitud nada plausible; es más una determinación ilógica, acusadora de que el ministro que la adoptara daba la razón a los murmuradores, temiendo, quizá verse en el trance, en corto plazo, de demostrarnos su capacidad económica en cuestiones financieras que, imitando a Zorrilla, imposible las han dejado para él y para otros, quienes en ellas pusieron sus pecadores dedos.

Aunque pequemos de algo candorosos en materias políticas, encontraríamos solo laudable que un ministro dejara la cartera cuando una ley provechosa para todos los ciudadanos se viera rudamente combatida por el Parlamento y sufriera una derrota en toda la línea que no colocara en una situación airada al que la planeó; pero por un asunto que no es vida o muerte para la patria, ni el buen nombre, (dobleándose, reconociendo su error), de un consejero de la Corona, experimentaría duro quebranto, en verdad que no es una salida del ministerio extremadamente digna para que se prefiera, antes que torcer la voluntad. Es un caso este casi insignificante, comparado con otros problemas trascendentalísimos, dentro de los cuales se encontrará lógico que un miembro del Gobierno se mantenga irreductible.

LA HUELGA DE LOS FUNCIONARIOS Como empezó

A las doce en punto de la mañana, la Comisión ejecutiva hacía llegar a todas las dependencias la orden de cesar en el trabajo, y pocos minutos después era rigurosamente cumplida en todos los despachos.

Con la mas perfecta unanimidad, jefes, oficiales y auxiliares guardaron los expedientes y permanecieron en sus puestos hasta la hora reglamentaria de salida pero sin trabajar.

Las operaciones de ventanilla fueron suspendidas a la misma hora, retirándose el público sin formular protestas.

Se suspenden los pagos y los ingresos

Como consecuencia de esta actitud no pudo hacerse el ingreso de 35.000 pesetas que envió después de las doce la Caja Postal de Ahorros.

También ha quedado suspendido el canje de títulos y carpetas del 4 por 100 interior y todos los pagos e ingresos del Tesoro y todas las operaciones de la Delegación de Hacienda.

No se podrán cobrar los haberes

Se teme que de seguir la huelga no puedan confeccionarse las nóminas de las clases civiles, militares y eclesiásticas, en cuyo caso no podrían cobrarse haberes ni el próximo día 20 ni aun quizás el 1 de febrero.

El facto de codos

Los funcionarios de todos los departamentos ministeriales de Madrid han enviado su adhesión a los compañeros de Hacienda, ofreciéndoles su apoyo en pró de las gestiones entabladas, para que no resulten lesionados sus derechos.

Comisiones de funcionarios de Hacienda visitaron a los compañeros de los demás ministerios y centros oficiales, saliendo muy satisfechos de las frases alentadoras y las muestras de adhesión que recibieron.

Los de Aduanas

Interrogado por los periodistas el director general de Aduanas, en lo tocante al rumor de que los funcionarios de ese ramo estaban dispuestos a secundar la huelga, contestó:

—Sería lamentabilísimo y de indudable gravedad que el personal de Aduanas se uniera a este movimiento, aunque no lo creo.

Los de Correos no secundarán el paro

Se habló de la actitud que ante el pleito de los funcionarios de Hacienda observarían los del Cuerpo de Correos, atribuyéndoseles la de cooperación en el movimiento iniciado por aquéllos.

Según informes, los funcionarios de Correos no secundarán la huelga, por existir en este Cuerpo una gran molestia hacia los empleados de Hacienda, debida a la forma en que ciertas revistas profesionales de este último ramo se condujeron en el reciente conflicto surgido entre los empleados de Correos y los carteros.

Cooperación moral se les ha ofrecido a los huelguistas, según nuestras noticias; pero nunca de practicar igual actitud que los funcionarios de Hacienda.

Rumor sin fundamento

Carece de todo fundamento, el rumor de que una de las principales finalida-

des que se perseguían con la publicación del decreto origen del presente conflicto era el dar entrada en el escalafón de Hacienda a los veintitrés alumnos que con ocasión del pleito de las Juntas de Defensa fueron separados de la Escuela Superior de Guerra.

Hay que tener en cuenta que, de los referidos ex oficiales del Ejército, diecinueve han encontrado ya colocación en consonancia con sus peculiares aptitudes.

Otras noticias

El Carnaval

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se tratará de la cuestión del Carnaval, acerca de la cual hay discrepancia de criterio entre los concejales.

Parece que predomina el criterio de trasladar el acto al paseo de Rosales.

El conde de Limpias no es partidario de su supresión, aun cuando sí de re- glementarlo.

TIERRAS DE SEGOVIA

San Ildefonso

Marcha de los soldados

Es ya un hecho que el batallón del Regimiento de la Victoria de este Real Sitio marcha a Salamanca.

En el Boletín Oficial del ministerio de la Guerra del día 14, viene la orden de que dos compañías marchen a Salamanca, y otras dos a Béjar. Así es que la revista del primero de febrero la pasarán en los citados puntos.

Natalicio

La esposa de nuestro buen amigo don Juan Echevarría, administrador de Correos de este Real Sitio, ha dado a luz con toda felicidad, un robusto niño.

Tanto la madre como el niño siguen en perfecto estado de salud.

Reciban los padres del recién nacido, nuestra cordial enhorabuena.

Aldehorno

El Sindicato Agrícola—Para rendir cuentas

Con asistencia de la mayoría de socios que componen el Sindicato Agrícola Católico de esta villa, se ha celebrado Junta general, para la renovación de la Junta administrativa y rendición de cuentas de todo el año próximo pasado.

Nueva Junta directiva

Después de las votaciones correspondientes ha quedado constituida la Junta para el presente año, formada por estos señores:

Presidente, don Gregorio Plaza García; vicepresidente, don Julián de la Cille; tesorero, don Vicente González;

vocales, don Juan Baños, don Hilario Hernando y don Paulino Sanz; consejero, don Gregorio Pérez Eavira; secretario, don Andrés Casado.

Balance del año

El secretario leyó una concisa memoria-resumen del movimiento habido en ventas y compras durante el año en la cooperativa que tiene el Sindicato, tanto en géneros de consumo, abonos químicos, plantas americanas, etc., etc., correspondiendo la cantidad de 30.320 pesetas, a harinas y pienso; 6.830,50, a aceite; bacalao, jabón, minera, etcétera; 1.075, a plantas americanas y 2.387,25 de abonos químicos de primavera, haciendo un resumen de 39.850,15 pesetas.

Beneficios que reporta

Nos ha causado asombro las cantidades importantes que el Sindicato ha tenido en movimiento, y la meritisima labor llevada a cabo, principalmente, por el cura párroco, don Gregorio Pérez y el señor presidente don Gregorio Plaza, que con una voluntad y celo incansables, han conseguido implantar una entidad modelo en su género y no quedando un solo vecino sin participar de los innumerables beneficios que reporta.

Realmente, si todos los pueblos de España, contaran con estas instituciones se resolvería parte del problema social y la usura sufriría rudo golpe.

Prosigan sin descanso, nuestros queridos amigos, en la magna obra que han emprendido, por la que les felicitamos muy cordialmente.

Gomez-serracín

Bodas

El día 15, a las nueve de la mañana, y en la iglesia parroquial de este pueblo, se efectuó el enlace matrimonial del simpático joven Francisco Ruano Ríos hijo del rico labrador don Gregorio Ruano, con la joven Modesta Muñoz Narros, hija política del también labrador don Pantaleón Sanz.

Apadrinaron a los contrayentes don Nemesio Ruano Ríos y doña Filomena Gómez Ruano, hermano y tía del novio, siendo canastillera, la simpática joven Guadalupe Ruano Gómez, igualmente hermana del novio.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron a casa del padre del novio donde fueron obsequiados espléndidamente.

Asimismo, en Campo de Cuéllar, ha contraído matrimonio el joven Francisco Nieto Sanz, de Gomez-serracín, con la joven del primero de los pueblos citados, Eulogia Sancho.

Fueron padrinos don Timoteo Ríos Sanz y doña Julia Ruano y canastillera la niña Obdulia Ríos Gómez, hija del padrino.

Desearnos a los cónyuges muchas felicidades.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León DE TODA ESPAÑA

Palencia

El descarrilamiento en Salinas de Pisuerga

Se conocen nuevos detalles del descarrilamiento del tren de La Robla en las proximidades de Salinas de Pisuerga.

Además del guardafreno Solutor de la Fuente, que resultó muerto, sufrieron heridas el conductor Pedro Díez y los guardafrenos Demetrio Sáinz y Bano Tejerina, todos ellos vecinos de Cistierna (León).

La vía quedó destrozada en unos cuarenta metros. Los vagones descarrilados fueron dieciséis.

Salamanca

Un «gordo» que va surgiendo

Los cinco décimos del número 12.877, favorecidos con el premio grande del pasado sorteo, o sea con sus buenos y saneados 60.000 duros, van, aunque muy paulatinamente, haciendo acto de presencia.

Tiene un décimo doña Victoria Meca, esposa del médico de los Villares, don Jerónimo Téllez de Meneses, y esta señora dió una participación de la mitad de dicho décimo a su hermano, la señora viuda de don Abdón García López.

Con certeza no se sabe de los cuatro restantes. Se dice que uno de ellos le tienen repartido por mitad dos estudiantes que viven en la calle del Sol, y los otros tres décimos se supone que los ha adquirido un hermano político de los señores De Moredón.

Avila

Crónica negra

Efectuando pruebas de un autocamión en el kilómetro 81 de la carretera de Avila a Talavera de la Reina, atropelló y dió muerte al joven Emilio Rivera Arribas.

En el pueblo de Gavilanes riñeron Luis San Martín y sus hijos Rufo, Antonio y Agapito con Dionisio y Fernando Fernández Bázquez y Florentino Fernández, resultando heridos, Rufo, Florentino, Dionisio, Agapito y Fernando.

Santander

Un diputado a Cortes, conducido por la Guardia civil

Procedente de León ha llegado a Santander, conducido por dos parejas de la Guardia civil y un cabo, el diputado electo por Asturias José María Viñuela.

A la llegada del tren se tomaron algunas medidas en la estación.

En el andén esperaban otras tres parejas más de la Guardia civil, que se hicieron cargo del preso, conduciéndole a la cárcel por la Rampa de Sotileza.

El diputado socialista venía esposado y así se le trasladó a la cárcel, donde permanecerá hasta que sea trasladado al Dueso.

El diputado Viñuela fué condenado a cadena perpetua por un tribunal militar, a consecuencia de la huelga general de 1917, acusado de la muerte de un cabo de ingenieros, destinándosele luego a la Penitenciaría del Dueso para extinguir la pena.

TRASLADO

El conocido peluquero de esta capital Román Santa María, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que por causa del siniestro ocurrido en el local que ocupaba, Plaza del Corpus, 9, se ha trasladado provisionalmente a la calle Juan Bravo, 7, local de la Cámara de Comercio, donde ofrece sus servicios.

Cataluña

Barcelona

Sospechosos detenidos.—Con hoja de aveliano se falsifica tabaco

Unos individuos, que llevaban un voluminoso saco a cuestas, fueron vistos al pasar por la Rambla de Santa Mónica, por un policía, el cual, sospechando de aquellos, los siguió hasta la calle del Arco del Teatro. En la casa número 21 de dicha vía penetraron los individuos, y el agente entró también. Los sospechosos fueron detenidos, y al examinar el saco, vióse que contenía hoja de aveliano seca, preparada para venderla como tabaco. También se les ocuparon cinco paquetes de tabaco falsificado, y etiquetas preparadas para la venta.

Los detenidos y los efectos incautados pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

Tarragona

Conducción de cuarenta sindicalistas

En conducción ordinaria han llegado, procedentes de Barcelona, cuarenta sindicalistas.

Veinte de ellos han quedado en esta capital a disposición del gobernador, y los otros veinte han continuado su viaje, a pie, por carretera y custodiados por la guardia civil, con destino a las provincias de sus respectivas naturalezas.

Castilla la Nueva

Toledo

Horroroso crimen.—Un hombre mata a su hijo

Comunican de Lominchar un repugnante parricidio, cuyas causas se ignoran.

Se encontraban en la cocina de su casa, próximos al hogar, Casto Fernández Bravo y su madre Petra, cuando entró el marido de ésta, Casto Fernández Prieto, armado con un revólver, y gritó:

—¡Ahora mismo mato a Castito!

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Briand, encargado de formar Gobierno

M. Briand ha aceptado en firme la misión de formar Gobierno.

Antes había celebrado varias conferencias con diversos miembros del Parlamento, con los que examinó minuciosamente la situación política interior e internacional de Francia.

A las nueve de la noche volverá a Palacio para exponer a M. Millerand el resultado de sus gestiones.

M. Briand cuenta, desde luego, con la colaboración de MM. Bonnevay Louchet, Daniel Vincente, León Berard, Charles Dumont, diputados, y el senador M. Sarraut (Mauricio).

Se propone pedir también la colaboración de MM. Barthou y Doumer.

Además pedirá a M. Albert Sarraut, ministro de Colonias, y a M. Le Troquer, ministro de Obras públicas, que conserven sus carteras.

MÉJICO

Un levantamiento

El general Francisco Murguía, ex-comandante de zona del ex-presidente Carranza, con un grupo considerable, se ha levantado en armas contra el Gobierno del general Obregón.

Murguía atacó el Estado federal de

Disparó, en efecto, sobre su hijo, al que produjo la muerte de un balazo.

La madre huyó aterrada, demandando auxilio por las calles del pueblo, mientras el asesino permanecía tranquilamente en el lugar del crimen, donde le detuvo la Guardia civil.

El vecindario, indignadísimo, intentó acometer al parricida, que fué amparado por la autoridad y trasladado a la cárcel de Illescas.

Es hombre de pésimos antecedentes.

Galicia

Orense

Los delincuentes pintorescos

El comandante de la Guardia civil del puesto de Vega, denuncia que ha ocurrido el suceso siguiente:

Cumpliendo órdenes del juez de instrucción de Barco de Valdeorras, hace días una pareja de la Guardia civil anduvo buscando por el pueblo de Jares un sujeto llamado Alberto Porto Murias. Las pesquisas resultaron infructuosas. Se supuso que dicho sujeto, después de pasar un día burlando a sus perseguidores, se había refugiado en la iglesia de Jara y estaba escondido en la sacristía.

La Guardia civil registró el templo y encontró al Porto metido en un cajón en donde se guardan las vestiduras sacerdotales.

Andalucía

Sevilla

Una mujer le persigue

En la plaza de San Andrés reclamó el auxilio de un guardia municipal don Antonio Redia Trujillo, que iba acompañado de su esposa.

Siguió denunció al guardia, una mujer llamada Gloria Mejías le perseguía constantemente por haber tenido relaciones con ella antes de contraer matrimonio. En efecto, al llegar a la calle de Cervantes, salió al paso del señor Redia la citada mujer, y esgrimiendo un cuchillo de regulares dimensiones, intentó agredirle; pero el guardia lo evitó y logró desarmarla.

Gloria fué detenida, y después de curarse una herida en la mano que se había producido con el cuchillo, prestó declaración, y dijo que el señor Redia era padre de una niña, a la que había reconocido, y se negaba ahora a pasarle alimentos.

Los cañones en las calles de Dublín—La policía inglesa quemó la bandera irlandesa

Han ocurrido nuevos disturbios en Dublín. Desde hace varios días, los cañones recientemente desembarcados circulan por las calles de la población. La opinión general es que antes de fin de enero se extenderá la ley marcial a toda la ciudad de Dublín y su condado.

El comunicado diario del castillo de Dublín continúa relatando ataques contra los cuarteles y nuevas emboscadas ocurridas en diversos distritos y de las cuales son autores los «sinn finers».

Se anuncia que en Ballina, en el condado de mayo, la policía organizó un cortejo y obligó a que fuera arrastrada por los suelos la bandera republicana. Al frente iba un vendedor ambulante que tocaba la guitarra, y detrás iba un camión repleto de agentes de Policía. La Policía que había detenido a cuatro notabilidades de la ciudad las puso entonces en libertad, pero no sin obligarles antes a arrodillarse y besar las pliegues de la bandera británica y presentarse como se quemaba la bandera irlandesa.

El correspondiente de la «Westminster Gazette», en Cork, anuncia que ayer se han hecho numerosos registros en la ciudad. Uno de ellos sin que parezca haber dado ningún resultado, se hizo en el domicilio del vicecónsul de España en Cork.

También se registró la casa de un periodista que representaba en esta ciudad a la agencia de Londres «Press Association».

ARGENTINA

El infante don Fernando en Buenos Aires—Una visita a la Isla del Tigre

Invitado por la Municipalidad bonaerense, el infante don Fernando, acompañado del embajador de España, marqués de Amposta, y del alto personal de la embajada, visitó las islas del Tigre, efectuando la excursión a bordo del yate presidencial.

Dura, fe la excursión por el río de la Plata al alcalde de Buenos Aires, señor Cantillo, dió un banquete en honor del infante en un hotel de la isla del Tigre, cambiándose afectuosísimos discursos.

El Club español obsequia a Francos Rodríguez

El Club español ha dado un almuerzo en honor del señor Francos Rodríguez.

El presidente de aquel Club, en su brindis, elogió la labor realizada por el señor Francos Rodríguez, el cual, a su vez, dió gracias calurosamente por los homenajes de que era objeto.

RUSIA

Se arroja una bomba contra Lenin—El comisario comunista sale ileso

El periódico «Izvestia» confirma que Lenin ha sido, recientemente, víctima de un atentado. Cuando el dictador se dirigía al VIII Congreso de los Soviets, se lanzó una bomba contra su automóvil. Nueve personas resultaron heridas. Lenin, que salió ileso, sufre una gran excitación nerviosa. Los médicos le han ordenado que guarde un reposo absoluto, y esto es lo que ha dado motivo a la noticia de que Lenin estuviera gravemente enfermo.

PASTOS

Se arriendan los pastos de Redonda el viejo, término municipal de Marazoleja, para 400 o 500 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con Vicente Mesonero en Zarzuela del Monte.

SE VENDE

Una vaca pura suiza, preñada, de cuatro meses, otra parida de ocho días y una chota de ocho días.

Para tratar con su dueño, Felipe García, almacén de vinos, San Marcos, 3.

La Tierra de Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

Universidad popular

La conferencia de Eugenio d'Ors

El domingo, a las doce y media la mañana, dió Eugenio d'Ors, en el salón de actos de nuestra Universidad popular, su anunciada conferencia.

Grande era la expectación que había en Segovia por escuchar la palabra del gran escritor y pensador catalán; y de esa expectación fué demostración plena la concurrencia escogida y selecta que llenó por completo el local, oyendo toda la disertación de Eugenio d'Ors con una atención y un recogimiento realmente dignos de las cosas profundas y bellas que el publicista iure nos expuso.

El señor Quintanilla

Nuestro paisano y amigo don Mariano Quintanilla fué encargado de hacer la presentación del orador. Mideastamente, hizo notar el señor Quintanilla cuánto le agobiaba la misión que se le había confiado, pero las dificultades del encargo recibido se amenguaban teniendo en cuenta que Eugenio d'Ors no necesita presentaciones. Su obra—obra de emoción y de recogimiento—es su mejor ejecutoria en todos los sitios por donde va.

Por eso—continuó el señor Quintanilla—mi intervención en este acto se reduce a saludar al gran publicista, y a agradecer a uno de los más ilustres y populares de la cultura patria su aportación a la simpática obra de la Universidad popular, recomendando a todos que escuchemos con devoción al que supo escribir las maravillosas páginas del *Glosario* y cantar la loa de *La bien plantada*.

El señor Quintanilla fué muy aplaudido.

La conferencia

Del siglo XIX—comienza diciendo Eugenio d'Ors,—puede afirmarse que dedicó todo su esfuerzo a cultivar la excepción.

Hombres y mujeres aspiraban ante todo a que se les considerase como seres excepcionales. En cada ciudad existía un *Madame Bovary* que, para ser excepcional, no vacilaba en crearse una intensa tragedia sentimental y se cuidaba mucho de que las gentes advirtieran que ella era la heroína del drama.

Al hombre de genio se le conceptuaba en el siglo pasado como un producto de la locura o de la inspiración angélica, es decir, como una excepción, y el poeta y el artista se encargaban de mantener esta creencia procurando singularizarse, distinguirse, como seres aparte, de los demás mortales.

Las mismas naciones aspiraron siempre, durante el transcurso de esa centuria, a ser excepcionales en todo.

Contra este error general del siglo XIX—error que tan estéril fué para toda labor espiritual—nos vamos corrigiendo hoy, por fortuna.

Los hombres de nuestro tiempo buscan ante toda la cotidianidad y la normalidad como regias de vida. Un poeta es hoy—en su apariencia y en su conducta—un buen gués o un obrero, que en nada se distingue de los demás. Y el hombre de alma delicada y la mujer de sentimientos elevados se adaptan hoy su vida a las normas corrientes, y no sólo a las que tienen carácter de generalidad, sino a las privativas de la localidad en que viven. *Madame Bovary* es actualmente una figura anacrónica.

También el filósofo y la filósofa, contaminados antiguamente del ansia de excepción, que los obligaba a refugiarse en las cátedras y en los gabinetes de trabajo, se van curando de este error y procuran llevar sus creaciones a la plaza pública, haciendo de ellas objeto vivo y pasional.

Un esteta francés ha dicho recientemente y refiriéndose a la Música: «Basta ya de góndolas y bateleros, basta ya de ondas y de ondulinas; quiero una Música, dentro de la cual pueda vivir como en mi propia casa».

Así ha de ser la Filosofía, así ha de ser la Metafísica. Cosas gratas y amables, cosas nuestras, que caldeen el espíritu como la chimenea del hogar familiar.

«Convencido yo de esto—dice Eugenio d'Ors—y apoyándome en el precedente socrático, que hacia de la Filosofía objeto de conversación en los mercados—lugares de reunión de gentes diversas—procuró llevar la Metafísica de todo cuanto observo y de todo cuanto oigo a las columnas de los periódicos, que son en nuestra época los mejores y más rápidos medios de difusión. Esta es la significación de mis glosas, algunas de las cuales he de leeros.»

El señor d'Ors termina su exordio haciendo resaltar la importancia que para él tiene ser escuchado por un público en Segovia, afirmando que un público en Segovia ofrece todas las garantías exigibles en cuanto a comprensión y a influencia para el lector.

Glosas y aforismos

Eugenio d'Ors deleitó a los que tuvimos la dicha de oírle con la lectura de glosas diversas, algunas ya publicadas, otras todavía inéditas, todas emocionantes, a veces de lindas como una rosa de té, a veces profundas como el grave sonido de un órgano, en ocasiones amablemente humorísticas, siempre sugeridoras y graciosas, con esa gracia latina—armonía y serenidad,—otorgada por el *Mare nostrum* a todos cuantos se oresson con las sales espirituales que sus aguas, tan fecundas, encierran.

Lamentamos que no sea posible reproducir en las columnas de nuestro periódico todas las glosas, todos los aforismos que ayer nos ofreció Eugenio d'Ors. La amabilidad del conferenciante nos permite ofrecer a nuestros lectores una de ellas, que ha de aparecer en el *Nuevo glosario*, ya en prensa.

Y sólo nos resta agradecer a Eugenio d'Ors el excelso regalo de fuerte idealidad que el domingo nos hizo y expresar aquí nuestro deseo—que responde a un anhelo uránimo—de que pronto, muy pronto, vuelva a Segovia a obsesarnos con la delectación de su pensamiento y de su palabra.

Una glosa de Eugenio d'Ors

EL CAMINANTE

Sea siempre el verdadero bastón del caminante trabajado por él mismo. Decorado por él mismo, si no tallado.

Sin esto, no le será fiel amigo, y se perderá.

Hay un momento, más o menos rápido, en que el caminante dice:

—«Vamos, bastón...»

Parece dispuesto, caso de que el bastón se resistiese, a cambiar de propósito.

Pero el bastón—el bastón tallado o decorado por mano del caminante—, es tan dócil como fiel, y no se resiste nunca.

En recompensa a sus fraternales bondades, el buen caminante, al llegar bajo techo y reposarse, no lo abandona en un rincón, sino que lo mantiene entre sus piernas.

Y a veces, amorosamente, lo inclina y le da su muslo por almohada.

Ni tan bajo que la fatiga no se consuele en él, ni tan alto que suscite imágenes de alpinismo.

Como a tantas otras cosas, conviene al bastón del caminante la medida dada por Shakespeare para la elevación de la esposa: «A la altura del corazón».

...Tal vez un poco menos.

Porque un Caminante es algo muy distinto de un Alpinista.

Un Alpinista es a un Caminante, lo que un banquete a una comida.

El Alpinista toma a las montañas alternativamente por espectáculo—y por público.

El Caminante no toma a las montañas por espectáculo ni por público. Las toma por confidentes.

Para el caminante sensible, perderse es siempre espantoso.

¿Por la perspectiva de dormir al raso o el peligro de encuentros desagradables? No, no.

Se trata de algo más extraño y más hondo.

Mientras el caminante no abandona el camino, siente como si le acompañasen y misteriosamente le protegiesen, los inventores del camino, los que le abrieron, los que le mantienen transitable, cuidando de él o si quiera pasando por él. Se siente así, con una inconsciente seguridad, dentro de la Cultura, dentro del Espíritu.

Pero al extraviarse es cuando súbitamente se encuentra, de verdad, solo con la Naturaleza. Y atrozmente se sobrecoge.

¿Comprendéis? ...Yo comprendo.

La hospitalidad me emociona como a un primitivo. Cierta turbación ancestral, oscura, cuando voy a dormirme bajo el techo de un amigo, muéveme a un involuntario pensar:

—Ahora, aprovechando tu sueño, podría venir el amo de esta casa, y matarte.

Al despertar, la gratitud de que no lo haya hecho, me llena el corazón de aguas musicalmente gozosas.

Un vez, en tierras de Palamós aprendí a andar descalzo. Primero, por la arena de las playas; luego, dentro de la habitación; más tarde, por caminos y carreteras; al fin, sobre los mismos guijarros hostiles.

Al regreso de mi primera excursión descalza por carretera, comprendí por primera vez el sentido profundo y la emoción magna de aquel antiguo acto de piedad: lavar los pies al peregrino.

Dulce mano familiar trajo la llena jofaina y el blanco lienzo. Inspiración súbita vino interiormente a decirme que, en esta ocasión, convenía no moverse nada, dejar hacer. Y fué la mano dulce la que paseó el agua sobre la encendida fatiga y la degradación polvorienta. Y la que ungió luego lo ya consolado, de bálsamos y perfumes.

Y yo únicamente acariciaba los cabellos de la cabeza inclinada por la piedad. Los acariciaba, con la mano derecha bendicidora de un patriarca ciego.

En Mallorca, cuando el campesino vuelve a casa fatigado tras la jornada de labor, es muchas veces la vieja madre quien le espera con la jofaina, llena de agua caliente y la toalla más suave de que dispone, para lavarle los pies.

Se arrodilla la madre,—María y Magdalena a la vez—; tiende el hijo los doloridos miembros, uno tras otro; y, mientras tanto, los ojos que se cierran y dando cabezadas, engulle la sopa, de anchas migas de pan, desde la escudilla, que reposa en los muslos, hasta la boca, musicalmente sorbedora, ¡Qué grupo para un escultor en madera!

Y el necesitar y el pedir y el recibir y el escanciar y el beber y el repetir y el agradecer el agua fresca, en los caminos... ¡qué bien!

Señor, que los caminos del alma hasta Ti, no sean peores que los de mis pies, sobre el mundo.

¡Deja que me talle el bastón yo mismo, Señor!

NOTA DEL DIA

El Circulo Mercantil e Industrial de Segovia ha comprado la Casa de los Picos. Un nuevo triunfo del esfuerzo colectivo, que hoy lo puede todo, como reacción contra muchos años en que el individuo lo ha sido todo.

La Casa de los Picos se remozará—¡por Dios, que este remozamiento no destruya la armonía que debe haber entre el recio aspecto de su fachada y la interior ornamentación!—; será organismo vivo, que irradie, unas veces cultura; otras, la alegría de unas fiestas de juventud; y siempre, animación, vigor, satisfacción...

No vagará por los salones de la Casa de los Picos la sombra de aquel médico judío a quien la tradición señala como fundador del edificio prócer, orgullo de Segovia. Las sombras huyen al conjuro de la luz.

Y luz de modernidad llevarán a aquellos salones los entusiasmos de una entidad, que en Segovia es como la prolongación de la vida del hogar. Porque en este Circulo Mercantil se encuentra siempre calor de hogar y halagos de familia.

Bien hayar, pues, los que han adquirido la Casa de los Picos, para llevar a ella un espíritu de renovación que ha de convertir un caserón arcaico en una de las mansiones solariegas de la vida social segoviana.

SASTRERIA

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Trajes de paisano :: Especialidad en uniformes :: Representante administrativo en Segovia, el director del Centro general de Representaciones **DON JORGE ZURDO BRAGULAT.**

Daoiz, 16, 2.º, teléfono, 82.—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Junta local de casas baratas

A las siete y media de la noche celebró ayer sesión esta entidad para constituirse definitivamente, asistiendo la mayoría de vocales y la representación de las sociedades patronales y obreras.

Después de la lectura del acta, que se aprobó por unanimidad, se procedió al cómputo de votos que ostentaban los vocales patronales y obreros, que fueron elegidos por las sociedades que figuran en el Censo social, arrojando el siguiente resultado:

Por la Cámara de Comercio constituida por 856 miembros, don José Calderón y don Víctor López Sanz, propietarios, y don Antonio Mollinedo y don Germán Elías, suplentes, y no habiendo elegido ninguno la sociedad de ganaderos, se dió posesión en la Junta a estos señores.

Por las asociaciones obreras católicas llevaban la representación Rafo Santander y Julián Moreno, propietarios; y Mariano Casas y Antonio García, suplentes, representando en el Censo 250 votos.

De las sociedades de la Casa del Pueblo que figuran en el censo, tenían la representación los obreros, Pedro Alvarez Torrego y Pedro Miguel, propietarios y Bonifacio Ruiz y Lucas Lobo, suplentes; sumando estas sociedades 490 votos dando posesión por tanto en el cargo de vocales de la Junta, a la representación obrera de la Casa del Pueblo, por tener mayoría de votos y haberse hecho la elección como indica la ley.

A continuación el presidente interino

don Segundo Gila, hizo un breve discurso de bienvenida a las representaciones obrera y patronal, dando por constituida definitivamente la Junta e indicando que con arreglo a la ley procedía a elegir presidente y nombrar secretario, siendo elegido por unanimidad, don Segundo Gila, y confirmado en el cargo de secretario don Fortunato Fernández Pérez.

Acordose después, que el domicilio de la Junta sea en la calle de San Francisco, número 23, en el del presidente don Segundo Gila.

Revisados los expedientes de construcción de Casas Baratas de los señores hijos de Valentín Rueda y de Eugenio Gil Blasco, quedó encomendado el informe de calificación provisional de Casas baratas a los efectos de la subvención que el Estado concede a estas edificaciones, a la Comisión ejecutiva compuesta por el arquitecto don Benito de Castro, el médico higienista don Casimiro Lozano, el inspector del Trabajo don Lucio Alvarez y el presidente don Segundo Gila; que se reunirán el próximo jueves para emitir dicho informe y elevarlo al Instituto de Reformas Sociales.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

UNIFORMES PARA SOLDADOS
DE CUOTA EN LA SASTRERIA

—DE—

CLODOMIRO PLAZA

San Francisco, 32.—Segovia

La nueva cárcel para cuartel

Parece que en estos días se han realizado en Madrid, diversas gestiones por el alcalde señor Guajardo y los representantes en Cortes por esta provincia, cerca del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia y director general de Prisiones, para ceder al Estado, con destino a cuarteles militares, el edificio situado en las inmediaciones de la Dehesa, en construcción, destinado a cárcel.

Claro es que estas gestiones son sobre la base de que la Junta de la Cárcel del partido, que la constituyen todos los alcaldes de los ayuntamientos que pertenecen al de Segovia, acceda a ello, aunque suponemos que no se opondrá, teniendo en cuenta el beneficio que reportaría y que en sustitución del edificio objeto de la cesión, ha de ser construido otro, que aunque de proposiciones mas modestas reuna las necesarias condiciones a este objeto.

Cuando conozcamos más detalles acerca del particular se los comunicaremos a nuestros lectores.

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy martes

A las seis y media, OPERACIONES ARITMÉTICAS.—Profesor, señor Romero.

A las siete y media, APLICACIONES DE LA FÍSICA.—Profesor, señor Ruvira.

A las siete y media, FRANCÉS.—Profesor, señor Orense.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

ACTUALIDAD MILITAR

Acuartelamientos

Se ha dispuesto que, terminadas en Salamanca las obras para alojar el regimiento de Infantería de la Victoria número 76, el cual debe quedar definitivamente en dicha ciudad, se traslade allí el batallón de dicho cuerpo, que actualmente se encuentra en La Granja.

Por el Ministerio de la Guerra se determinará el uso que deba hacerse del cuartel que ocupa el citado batallón en dicho Real Sitio, que queda desalojado.

Vuelta al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería, don Andrés Escudé y Sancho, nombrándole ayudante de campo del general don Arturo Quero!

Matrimonio

Se autoriza para contraerlo al capitán de Artillería don José Valcázar.

Ascenso

Asciende al empleo superior inmediato el teniente de Artillería (E. R.) don Germán Aldea Martín.

Nueva unidad

Se dispone se organice en el campamento de Carabanchel I, un grupo de caballería de instrucción, de nueva creación.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

XVII

Vidrio y Cristal

Créese generalmente que la industria del vidrio y el cristal en el Real Sitio de San Ildefonso, fué establecida por el rey Carlos III, y, sin embargo, no es así. El catalán Ventura Sit (uno de los oficiales que habían trabajado en la del Nuevo Baztan, provincia de Madrid, fundada por Don Juan Goyeneche, fábrica que no pudo subsistir por falta de leña, a pesar de los enormes dispendios que hizo su fundador), (1) fué quien construyó a sus expensas,

(1) Aunque desde muy antiguo se fabricaba vidrio en Cádiz y en algunos otros puntos, sentíase la necesidad de producir cristal de buena calidad, como el que venía del extranjero. Deseoso el rey Don Felipe V de proteger esta industria concedió privilegio, en 1712, a favor de Don Tomás del Burgo y compañía, que no llegaron a usarle, a pesar de haber reunido los principales elementos, y, entre ellos, maestros y oficiales traídos de otros países. Seis años después concedió igual privilegio a Don Juan Bautista Pomerage, que tampoco logró plantear su fábrica, ante cuyos fracasos hizo tercera concesión a Don Juan de Goyeneche, con privilegios, exenciones y franquicias extraordinarias, por término de treinta años. Montada definitivamente la fábrica de Goyeneche en el Nuevo Baztan, provincia de Madrid, a fuerza de dispendios, de trabajo y de contrariedades, entre las cuales no fueron las menores el haberse hundido los hornos hasta por dos veces, cuando ya

una verdad incontestable, cual es, la de que los rendimientos obtenidos por el industrial, por considerables que sean, son siempre menores que el beneficio dispensado a la comarca en que la industria florece (1).

Vencidas, como decimos, por *La Resinera Segoviana* las resistencias que en un principio se la opusieron, esto es, persuadidos los pueblos de que el sistema por aquella sociedad planteado era mejor y más productivo que el antiguo, no solo fueron cediendo de su sistemática oposición, sino que al fin y al cabo se acogieron, en su inmensa mayoría, a los procedimientos de la *Resinera*, y se allanaron al método moderno, y facilitaron la resinación, conforme a él, de numerosos pinares, y se acostumbraron a las incisiones anuales de los pinos en las longitudes o entalladuras facultativamente marcadas, y al tarro o recipiente de barro sugeto al árbol, y a la grap de zinc para dirigir la trementina a la vasija, y a recoger la miera en el pinar, y a transportarla a la fábrica en cubas o barriles bien acondicionados y, en una palabra, a todo cuanto es menester, a fin de que las operaciones propias de esta industria, desde la mas sencilla a la más difícil, marchen con la precisión y regularidad debidas, si han de responder a los cálculos científicos, y si la miera ha de ser más pura, más blanca, más esencial, y más abundante.

Merced al buen concierto logrado entre los pue-

(1) Nos complacemos en consignar de buen grado el testimonio del reconocimiento público a los señores Falcón, Ruiz y Llórente, fundadores de *La Resinera Segoviana*, por el acierto con que supieron hermanar su propio provecho, con el de los pueblos. Ninguno de esos señores vive ya: nuestro aplauso es por tanto mucho más imparcial, espontáneo y desinteresado.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 18

La Cátedra de San Pedro apostol, en Roma, santos Deicoló, abad; Volusiano, obispo, Liberata, virgen, y Prisca, virgen y mártir.

En los Padres Franciscanos.—Misas por las terciarias fallecidas doña Magdalena González y doña María de la Consolación Rascón de Rodríguez (que en paz descanse). Se celebrarán por cada una, según dispone la regla, tres misas a las ocho de la mañana, las aplicadas por la primera los días de hoy, mañana y el siguiente, y las de doña Consolación los días 21, 22 y 23. Se ruega a todos los terciarios de San Francisco, la asistencia a estos sufrágios. Al anochecer se reza la Corona Seráfica.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, el rezo del Santo Rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

En San Sebastián.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

DIA 19

En San Justo.—A las nueve de la mañana, la misa mensual de la Asociación de San José y a las cuatro y media de la tarde, el ejercicio de costumbre con exposición sacramental.

Los cepillos de San Antonio

Son muchas las necesidades ocultas que los cepillos instalados en el altar de San Antonio, en la iglesia de reverendos Padres Franciscanos, con el nombre del «pan de los pobres» están socorriendo a los pobres enfermos y, sobremanera a los vergonzantes, incluso casos como el que éstos últimos días hemos insertado en las columnas de nuestro periódico. También recorren todos los meses, con una pequeña limosna, al Comedor de Caridad, y a varios asilos de esta ciudad.

Las señoras que administran estas limosnas dan las gracias, por mediación de LA TIERRA DE SEGOVIA a las muchas almas caritativas que en obsequio al Santo de los milagros depositan en dichos Cepillos la generosidad de su corazón para favorecer a toda clase de necesitados.

La junta está constituida de esta forma:

Director, R. P. Silverio Felipe, guardián del convento; presidenta, doña Sofía García de Marco; vicepresidenta, señorita Eloisa Hernand; Tesorera, doña Adelsida Gil de Bravo; secretaria, doña Pilar Peinador de Antero; consejeras, doña Mercedes Redondo de G. Gutiérrez, doña Eugenia Purejo, viuda de Mayoral y la señorita Encarnación Puiz de Rueda.

LEA USTED

„La Tierra de Segovia,“

Junta general de la Cooperativa de funcionarios

En uno de los salones de la Casa de los Picos, se celebró el domingo último por la tarde, junta general de cooperadores, con numerosa concurrencia.

Abierto el acto por el señor presidente de la Cooperativa, don Emilio Quesada, fué leída y aprobada el acta de la junta general anterior.

Después se procedió a la lectura del proyecto de reglamento de la nueva Cooperativa general de funcionarios del Estado, con arreglo al Real decreto de 21 de Diciembre último, siendo aprobado y acordándose después liquidar la Cooperativa existente, para poder constituir la nueva, conforme determina el ya dicho Real decreto.

Con lo que se dió por terminado el acto.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Juan Tapia Pastor y Victoria Gutiérrez Valverde; y las defunciones de Juana Gutiérrez Giménez, de setenta y ocho años, viuda y Benita Barroso Pastor de setenta y cinco años, casada.

LEA V. MAÑANA

„La Tierra de Segovia“

COPLAS DE LA CALLE

Una justa petición que le han hecho a San Antón

Ayer al buen San Antón, entre rebuznos brutales, le hicieron sus animales la siguiente petición.

Queremos de tu divina y sincera protección nos libres de ese patrón fatal de la gasolina.

Que ampara a algunos veloces vehículos, en los cuales, a veces los animales van arriba... y sueltan coces.

Y que otros lo hicieran, pase, pero que muerte nos den algunos que son también de nuestra honorable clase,

No es de razón, San Antón, oye pues a tus devotos y a los autos y a las motos mándanosles al Japón.

Yo que escuché su plegaria con la atención necesaria para descifrar las tales quejas de los animales, no considero arbitraria la petición en cuestión y creo que San Antón debe de este preocuparse, no tomen la decisión los asnos de sindicarse y nos den la desazón.

MARIO GUILLEN SALAYA

blos, los particulares y los fabricantes, son muchos centenares de miles de pinos los que se resinan por el sistema moderno; los municipios consiguen hoy un ingreso doce o catorce veces mayor que el que antes tenían, sin grandes perjuicios para los árboles; los propietarios que antes no lograban, por lo general, provecho alguno de la resina, hacen contratos para el aprovechamiento de muchos millares de pinos por cierto número de años, asegurando muy buenas rentas; los jornaleros de la extensísima zona pinariega encuentran trabajo con más facilidad, por el gran desarrollo de esta industria; los dueños de carros dedicados al transporte le hallan también para ellos y para sus yuntas; y la comarca toda, a donde estiende su radio de acción *La Resinera*, disfruta, de un modo o de otro, el inmenso beneficio manantial de dinero corriente que remedia infinitas necesidades.

Pero el método moderno de resinación en los pinares no daría tanta utilidad, si no tuviera el complemento de una fábrica inmensa, mejor dicho, diferentes fábricas, talleres y almacenes, dentro de un solo perímetro, dotado todo ello de los mayores adelantos, con personal entendido, aparatos, orden regularidad, buena administración, y con cuantos medios requiere un establecimiento de esta clase para ser fructífero en alto grado. De la destilación de la miera y de todas sus manipulaciones, se produce el aguarrás o sea la esencia de trementina, la colofonia o pez griega, la pez negra, el aceite pirogenado, la grasa de resina y otros muchos ingredientes, de aplicación continua en las artes industriales.

Escusado es decir, que tal variedad de productos da empleo y ocupación a numerosos operarios; y

que si a este beneficio se agrega el de los talleres de cubería, fraguas, carpintería, calderería, imprenta, empleados en la contabilidad, dependientes subalternos, y otros muchos braceros, fácilmente se ha de comprender la gran importancia que tiene para la provincia de Segovia *La Resinera Segoviana* de Coca, modelo de esta clase de industria por lo excelente y acreditado de sus productos, y que es, hoy por hoy, elemento valiosísimo de riqueza, y la fábrica de más alcance, y la que más capital pone en circulación en los pueblos.

El ejemplo de los señores Falcón, Ruiz y Llorente, fué imitado en otras partes, principalmente en Valladolid, en Guadalajara y en Avila, donde, después de *La Resinera Segoviana*, se han montado otras fábricas parecidas. Aquí mismo, en nuestra provincia, esta blecióse una, aunque en pequeña escala; y ya cerrada, en Marazoleja, dos en Cuéllar, una en Samboal y otra en Zarzuela del Pinar, que sin el caudal ni la extensión e importancia que la de Coca, fabrican esmerados productos. La industria de la resina bien planteada y mejor dirigida actualmente, como se acaba de referir, dista tanto de aquella tosca y rudimentaria de las antiguas *pegueras*, como la del barro ordinario, manipulado por los primitivos, de las labores primorosas de la cerámica moderna. Los señores Falcón, Ruiz y Llorente prestaron un gran servicio al país, con el establecimiento de su fábrica en Coca; sus nombres, de consiguiente, deben ser recordados con la misma gratitud que los de los fundadores de las fábricas de papel de fumar y de loza o de cerámica que tanta utilidad prestan hoy a Segovia.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

El regimiento de Infantería de la Victoria, se reconcentrará en Salamanca, destacando dos compañías en Béjar. En virtud de esta disposición, ya han salido de La Granja, las fuerzas que la guarnecían.

MADRID

Continúa la huelga de los funcionarios de Hacienda. Tiene proyectado el senador Ortega Morejón, presentar una propuesta al Senado, en el sentido de que, cuando se celebre una convocatoria en Hacienda no puedan presentarse a ella las personas que sean parientes de los funcionarios.

EXTRANJERO

Se resuelve la crisis política francesa, ocupando la presidencia Mr. Briand.

Noticias y vida de sociedad

Necrología

En la villa de Cantimpalos, ha dejado de existir a los quince años de edad, el joven don Pablo Escorial y Escorial, alumno de sexto año de este Instituto general y técnico, e hijo de nuestro buen amigo don José Escorial Lorente.

Esta dolorosa pérdida ha venido a renovar el luto y la desolación en el domicilio de los señores Escorial Lorente, quienes hace muy poco tiempo perdieron otro hijo.

Acompañamos a los padres, hermanos y demás familia del desgraciado joven fallecido en el justo dolor que les aflige por esta gran desgracia, deseándoles la necesaria fortaleza de ánimo para sobrellevarla con la relativa resignación cristiana.

De días

El domingo celebró su fiesta onomástica, el director jubilado del arbolado don Marcelo Laínez.

También ayer celebró la fiesta de su natalicio, el capitán profesor con destino en la Academia de Artillería don Antonio Vidai.

Felicidades.

El conflicto de los funcionarios

Desde la hora de entrada a las oficinas en esta Delegación de Hacienda, todo el personal ocupó sus respectivos puestos, siendo su conducta correcta.

El público quizá por las noticias de la huelga de funcionarios, no acudió como de costumbre a las oficinas.

Testimonio de gratitud

El doctor don Enrique Sañer, que recientemente honró a Segovia con su visita, ha dirigido un cariñoso telegrama y una expresiva carta a don Sgardo de Andrés, presidente de la Unión Sanitaria Segoviana; y en ellos reitera su agradecimiento más cordial al representante del Ayuntamiento de Segovia, a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes; a los médicos rurales que se molestaron en acudir a Segovia; a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y en fin, a todas las personalidades que organizaron obsequios y agasajos en su honor, con motivo de su estancia y conferencia en nuestra capital.

Bautizo

El domingo 16 fueron adjudicadas las aguas bautismales en la iglesia de Santa Eulalia a una niña hija de José Polo.

Apadrinaron a la recién nacida los abuelos paternos Timoteo Polo y su esposa Juana Holgueras.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

Subida de carruajes por la calle de Cervantes

En virtud de las obras que se están llevando a cabo en el perímetro de la calle de San Juan, la Alcaldía ha autorizado, mientras duran aquéllas, la subida de carruajes por las calles de Cervantes y Juan Bravo.

El Ayuntamiento en la Catedral

Ayer, con motivo de la festividad de San Antón, asistió el Ayuntamiento en corporación, a la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral, con los maeros y el tambor y clarín de la ciudad.

Restablecidos

Se encuentra restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama unos días nuestro buen amigo don Miguel Moreno, secretario que fué de este Gobierno civil.

También goza ya de completa salud el administrativo del Catastro de rústico don Bernardino Santos Oimos.

Lo celebramos.

El correo de Cuellar

Hay ha circulado ya con toda normalidad el auto correo de Cuellar a Segovia.

Según tenemos entendido los autos destinados a este servicio han sido convenientemente reparados de las averías que sufrieron en sus últimos viajes, estando por tanto en condiciones de realizar el servicio con la normalidad debida.

Mucho nos complace que el contratista de este correo, atendiendo nuestros ruegos, que son siempre los del pueblo sea presto en reparar cuantas deficiencias se noten en el cumplimiento de su contrato.

Los nuevos oficiales de Telégrafos

Los oficiales de nuevo ingreso del Cuerpo de Telégrafos han sido destinados a las poblaciones siguientes:

A Valladolid, don Alejandro Díaz Pasagali y don Alejandro López Sánchez; a Lérida, don Aveino Gaudens; a San Sebastián, don Félix Ejelmo; a Jerez de la Frontera, don Félix Gómez Traper; a Sevilla, don Mariano Ferrari; a Ciudad Real don Victor Serrano.

Viajeros

Han llegado: De Badajoz, don Aureo Rodríguez. De Risguas del Río Eresma, don Estanislao Gutiérrez.

De Valladolid, don Angel Sánchez e hijo.

De Valencia, don Perfecto de Andrés.

De Madrid, el viajante de comercio don Blas Gutiérrez, el capitán de Artillería don Valentín Ruiz y el capitán de la Guardia civil don Tomás Buiza y señora.

Después de una estancia de varios días en Madrid, ha regresado a Segovia, en compañía de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial y comisario regio de Fomento don Mariano González Bartolomé.

Han salido: Para Madrid, el alumno de farmacia don Pedro Herranz; las señoritas de Abeila y el pintor señor Zubiaurré.

Para Zarzuela del Monte, nuestro buen amigo el farmacéutico don Antón Gómez Cubo.

Para Sepúlveda, don Pablo Pastor y su distinguida esposa.

CRONICA

UN PRINCIPE LERROUXISTA

El infante don Alfonso de Borbón y Borbón, del activo linaje de los Orleans, esposo de la infanta de España, doña Eulalia, ha hecho, sin miedo a los comentarios de los periódicos, importándosele muy poco que su egregio nombre ande de boca en boca, entre la plebe municipal y espera, sensacionales declaraciones que habrán producido el inevitable escándalo en las tertulias aristocráticas echadas a la antigua, en las que no se comprende, ni se encuentra tolerable, que un limpio escudo de armas se empañe con el vaho del antiguo pechero, y se roce con la gente de inferior calidad en los bajos fondos democráticos.

Pensarán muchos que la historia se repite; que, imitando a aquel Felipe Igualdad, (su encumbrado progenitor, que tuvo el rasgo excéntrico de sentarse en los mugrientos bancos de la Montaña, en la Convención Nacional francesa, de ceñir el gorro frigio al lado de Marat, Danton y Robespierre, de asistir a los mal olientes y sofocantes clubs jacobinos, de aprobar con su conducta extraña los excesos de las turbas insurgentes, el feroz ensañamiento de quienes pasearon en triunfo, en la punta de una pica la rubia y gentil cabecita de la princesa Lamballe, como un trofeo sanginario, arrancado al esplendor de un trono, hecho astillas por la furia desbordadamente tumultuosa de un populacho, irreverentemente hostil a la Realidad), el infante don Alfonso desciende de las alturas áureas de su privilegiada progenie, disponiéndose a formar en las filas demagógicas.

Nada más erróneo quizá. La edad es otra. Los días han cambiado. Hoy, ser lerrouxista es convertirse, acaso por una equivocación de los tiempos, en la más firme esperanza, en la más fuerte columna, sostén incoamovible del vacilante orden social.

Y el príncipe que se muestra afín a las ideas del destronado emperador del Paralelo, hállase decidido, por amor a la tranquilidad pública, a sacrificarse, abnegado, tomando posesión de uno de los rojos escaños legislativos en que se agrupa la hueste gubernamental que acudirá el ya sesudo don Alejandro, con el carácter de representante del país, elegido en las urnas sufragistas, por el libre y espontáneo desseo de sus futuros electores.

Si no es un camelo telegráfico esta noticia, el señor Lerroux, antiguo demolidor platónico de todos mayestáticos, contará, en breve, entre sus secuaces más fieles e incondicionales, con un miembro de la dinastía reinante en España. Unirá las flores de lis, de inmaculada nobleza, a las rojas amapolas del blasón republicano. Blanco y rojo será su cuartel de armas, su batallón emblemático; como un síntoma de la aproximación a la corona refulgente, del vivo y plebeyo escarlata del cubrecabezas de los adversarios del cetro angusto, aunque sea irresponsable...

Esta nueva y preciosa adquisición del señor Lerroux, aflojará sus ya débiles ligaduras republicanas?

Es muy posible. Como en aquella época en que la sagacidad y exractoria belleza de María Antonieta logró fogosos prosélitos allí donde existían sus más encanados enemigos, sin más armas que la sugestión de una frase amable, de una sonrisa dulce, así también es muy fácil que el trato procer del descendiente de una Monarquía secular lime ciertas asperezas, consiga leales adeptos entre los, hasta ahora, enemigos de las testas coronadas, y cobije bajo el manto resplandeciente de un soberano intrépido, a elementos valiosos, actualmente distanciados de sus sedes plegues; al revés que el duque de Orleans, uno de sus antepasados, de infamada memoria, que, arrastrado por la ardiente vorágine revolucionaria, no titubeó, en votar, imperturbable, la muerte de un Rey...

GONZALO ESPAÑA

LEA USTED
La Tierra de Segovia

La romería de San Antón

Ayer tuvo lugar la tradicional romería dedicada al bendito San Antonio en la Plaza de Santa Eulalia.

Hubo algunos ginetes que cabalgaban sobre caballos y burros mas o menos lucos y mejor o peor enjuzados.

También se colocaron los consabidos puestos de avellanas, naranjas y demás comestibles análogos, sin faltar las tortas del santo, tan del agrado de los chicos y tan apropiado para las indigestiones.

El público que acudió a la romería fué muy numeroso, no ciertamente por los atractivos de la fiesta, sino aprovechando el pretexto para pasear, a pesar de la fría temperatura que se sentía.

El salón «La Veloz» estuvo en extremo concurrido de gente, que allí acudió, ansiosa de dedicarse a los placeres del baile.

SUSCRIPCION

para socorrer a Juan de Francisco, portero de la casa de Telégrafos, donde se formó el incendio y el cual al no haber podido salvar nada de su ajuar quedó en la mayor desamparo

Don Luis Arranz, 5 pesetas; doña María Vargas, 3; don Félix Caesta, 2; don Nemesio Moreno, 2; don Juan del Barrio, 2; don Antonio Fernández, 2; don Angel Melinero, 2; don Juan Duque (Madrid), 2,50; doña Higinia de Castro, 2,50; don Lucio Muñoz, 2; don Pablo Yuste, 5.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 17 de Enero de 1921.—Comida: cocido.—Cena: arroz con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 98; niños, 85; total, 183

En la cena: adultos, 98; niños, 87; total, 185.

Total del día, 368.

Se vendieron 28 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

En el año nuevo, como en el año viejo, el mejor proveedor de calzado es y ha sido

LA REVOLTOSA

sucesor de Ramón Crisióbal, Cervantes, 29; porque vende mucho y gana poco y porque sus calzados son elegantes, son bonitos y son de confianza.

Nos esmeramos en servir al público.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp.º 82

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

“FINO LA INA”

Cosechado por la casa

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera
Vinos y Coñacq

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Los individuos y los pueblos
que carecen de ideales no merecen
la consideración del Presente,
ni los honores de la Historia



ENERO
17
MARTES

El verdadero segovianismo
consiste en conocer lo nuestro,
mejorar lo nuestro y defender
nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Sigue la huelga de los funcionarios de Hacienda. Lo que dice uno de éstos. Reunión de jefes. Buscando sustitutos. Consejo de ministros.

El conflicto de los funcionarios

Continúa la huelga

Los funcionarios de todas las dependencias del ministerio de Hacienda han continuado esta mañana en la misma actitud que iniciaron el sábado.

El personal asistió a la hora de costumbre, sin realizar ninguna de las operaciones que corresponden al día.

A las once de la mañana los directores generales visitaron al ministro para darle cuenta de que el personal continuaba la misma actitud y cambiar impresiones sobre el actual estado de cosas.

El señor Illana habló con algunos periodistas, insistiendo en que su actitud era conocida, pues hace cuatro días que presentó la dimisión, reiterándola anteayer y ayer.

El ministro

El señor Domínguez Pascual asistió a su despacho a la hora de costumbre, permaneciendo en él toda la mañana.

Los periodistas no consiguieron verle, enviándole un recado por su secretario diciéndoles que no tenía nada que comunicarles.

Lo que dice un funcionario

Una de las personas que componen la Comisión nombrada por el personal para buscar solución a la cuestión planteada por el decreto del señor Domínguez Pascual decía a medio día que con anterioridad a que el conflicto estallara se han hecho cerca del ministro, del subsecretario y de los directores cuantas gestiones podían conducir a una solución satisfactoria.

Primero hablaron representantes de los funcionarios al ministro, recibiendo éste en forma que les impresionó agradablemente.

Le hablaron de los daños que el decreto causaba al Cuerpo, y entonces

el señor Domínguez Pascual les manifestó que no le había animado ningún deseo de perjudicar al personal; que desde que se posesionó del cargo no había hecho nada, en cuanto al personal, que no fuera en beneficio suyo, y les pidió una nota que contuviera sus aspiraciones.

Que más tarde, el señor Domínguez Pascual les declaró que no le habían convencido los razonamientos contenidos en la nota, y que aunque no fuera el autor del decreto, por caballerosidad, cuando menos, tenía que defenderlo.

Posteriormente los mismos representantes se avistaron con todos los directores, incluso con el interventor, oyendo de todos manifestaciones en el sentido de que les ayudarían cerca del ministro para la rectificación del decreto.

Sólo hubo una excepción, la del director general de Contribuciones, quien desde luego defendió calurosamente el decreto.

Contra el señor Baeza está colocado hoy todo el personal, el cual ven él al causante de este conflicto.

Por la tarde

Durante toda la tarde, se hicieron gestiones para hallar una fórmula de arreglo que solucionara el conflicto, pero los trabajos no dieron el resultado apetecido.

El ministro llamó de nuevo a su despacho a los directores generales y después de conferenciar largamente no resolvieron nada.

Los Directores del Tesoro, Propiedades e Interventor Central se ofrecieron al ministro como mediadores con el personal pero el buen deseo de los citados jefes no tuvo tampoco éxito alguno.

Reunión de jefes

A las cuatro de la tarde se reunieron los jefes de Administración, faltando solamente dos de ellos. Después de conferenciar facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID
Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

Los jefes de Administración de este ministerio de Hacienda después de deliberar sobre el conflicto actual, hemos acordado: primero, ratificar nuestra buena disposición hacia el Gobierno y el ministro y alentar la autoridad de este, lamentando el conflicto creado por el personal con la huelga; y segundo, protestar del Real decreto origen de este conflicto y pedir su anulación.

De esta nota se mandó una copia al señor Domínguez Pascual.

Otros funcionarios a la huelga

Los funcionarios de Fomento, Instrucción pública y Trabajo declararán la huelga mañana, por solidaridad con los de Hacienda y como protesta, pues ellos también han sido postergados en su carrera, con la creación de otras plazas de jefes de Negociado. Es un caso igual al de Hacienda.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos han ofrecido su concurso incondicional, si el Gobierno atropella a los funcionarios de Hacienda.

El Comité Central de Correos y Telégrafos, ha prestado señalados servicios en el caso presente, a los empleados de Hacienda.

Buscando sustitutos

Se sabe que el Gobierno ha hecho trabajos de exploración cerca de los cuerpos militares, de Intendencia e intervención, para sustituir a los funcionarios, en aquellas dependencias cuyos trabajos son inaplazables.

Dichas proposiciones fueron rechazadas cortésmente.

Iguales gestiones se realizaron cerca de los jóvenes de la Unión Ciudadana, que manifestaron no podían acceder a tales deseos por hallarse en un todo identificados con los funcionarios huelguistas.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia. Los ministros se mostraban reservados y procuraron evadir las preguntas de los periodistas.

Al entrar el señor Domínguez Pascual le interrogaron acerca de si la huelga era general en todas las provincias de España.

Contestó que sí, menos en dos, cuyo nombre no quiso indicar.

¿Irán ustedes mañana a las Cortes? —Creo que sí, aunque no he hablado nada con el presidente.

El Consejo terminó a las diez de la noche, facilitándose a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

Los ministros deliberaron sobre la situación creada por la actitud de parte del personal de Hacienda, al que una ofuscación le ha hecho olvidar sus más ineludibles deberes.

Ante este hecho no abo estudiar reclamación alguna sobre el decreto de que se protesta y si hacer frente a una situación que daña los intereses públicos.

Anoche muchos funcionarios mostraron su adhesión al Gobierno, y este espera que igual conducta seguirá el resto del personal.

En caso contrario, el Gobierno adoptará severas medidas para restablecer la disciplina.

Después se aprobó un Real decreto, creando la escuela de funcionarios de Correos y otro sobre organización provincial de los servicios postales.

Nota política del día

La impresión dominante en todos los círculos políticos es que el Gobierno se halla en crisis y solo se espera para exteriorizarla a que Su Majestad llegue a Madrid y se plantee la cuestión de confianza.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42